

# Ley General de Archivos

## TÍTULO TERCERO DE LA VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS CAPÍTULO I DE LA VALORACIÓN



### Grupo Interdisciplinario



Equipo de profesionales de la misma institución

### Integrantes



Para su funcionamiento emitirá sus propias reglas de operación.

### Los titulares de:

- Subdirección de Asuntos Jurídicos
- Dirección de Planeación
- Coordinación de Archivos
- Subdirección de Tecnologías de la Información
- Órgano Interno de Control
- Unidad de Transparencia
- Departamento de Diseño y Calidad
- Unidades administrativas

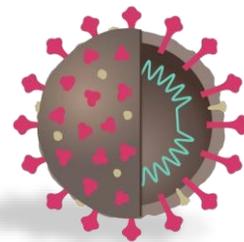
Fuente: LEY GENERAL DE ARCHIVOS  
Nueva Ley DOF 15-06-2018



Artículos 50 y 54

## SARS CoV-2 Bioseguridad

SARS-Cov2 es un *Betacoronavirus*, con genoma de RNA de una sola cadena, envuelto, no segmentado. La transmisión de animal a humano o de humano a humano se basa principalmente en dos rutas: contacto directo y secreciones respiratorias. Sus vías de contagio son las gotas respiratorias de mas de 5 micrómetros o el contacto directo con pacientes infectados, sus secreciones o superficies contaminadas. Además el nuevo coronavirus puede causar infección neonatal a través de la transmisión de madre a hijo. El cuadro clínico asociado a este virus se denomina COVID-19, se caracteriza por la presencia de fiebre y síntomas respiratorios como disnea y tos, pudiendo desarrollarse neumonía y afectación sistémica.



### 1. Categorización de la muestra:

Las muestras biológicas procedentes de pacientes infectados o con sospecha de infección por el SARS-CoV-2 se clasifican como : **Sustancias Infecciosas de Categoría B.**

Estas muestras se deben manejar como sustancias peligrosas.

#### 1. Muestras de Rutina de laboratorio clínico

El personal que manipule muestras clínicas de rutina (biometría hemática, biomarcadores de inflamación, EGO, etc) de pacientes con sospecha o diagnóstico confirmado de SARS-CoV-2 deberá seguir las recomendaciones de bioseguridad para los laboratorios de nivel BSL-2. Debe ser personal capacitado. Después de procesar las muestras se descontaminarán las superficies de trabajo y equipo con disolución de hipoclorito de sodio al 10% v/v (partiendo de la disolución comercial).

#### Equipo de protección

El personal responsable de la toma de muestra debe usar equipo de seguridad personal el cual consta de:

- Bata quirúrgica desechable
- Gorra quirúrgica
- Guantes de nitrilo desechables
- Cubrebocas (N95 o FFP2)
- Lentes de seguridad
- Careta.

#### Transporte de Muestras biológicas

### 2. Embalaje

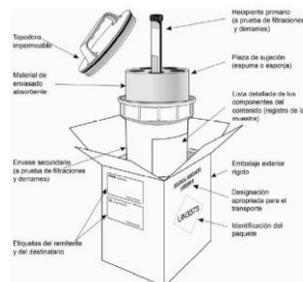
**Para el transporte de las muestras se debe usar** triple envase a prueba de fugas, con capacidad del recipiente primario no superior a un litro y un volumen enviado que no exceda los 4 lts o kg del paquete. El triple envase consta de:

1 Recipiente primario

2 Embalaje interno

3 Embalaje externo.

El triple envase a prueba de fugas, con capacidad del recipiente primario no superior a un litro y un volumen enviado que no exceda los 4 lts o kg del paquete.



•Ejemplo de sistema de embalaje/envasado triple para el embalaje y etiquetado de sustancias infecciosas de categoría B

## 3. Etiquetado

Debe contar con la siguiente información:

- Nombre, dirección y número de teléfono del remitente.
- Número de teléfono de una persona responsable e informada acerca del envío.
- Nombre, dirección y número de teléfono del destinatario.
- Requisitos relativos a la temperatura de almacenamiento (optativo).
- Para los envíos de sustancias infecciosas de categoría B se utiliza la designación oficial de sustancia biológica categoría B.



## 4. Condiciones de transporte.

- Utilizar el triple envase del tipo UN3373 y un documento externo que indique lo que se transporta.
- Las empresas de mensajería o personas que transporten sustancias biológicas de categoría B (UN 3373), están obligadas a cumplir con las normas de transporte de la ADR. Este tipo de embalajes no podrán ir dentro de bolsas de mensajería, dado que las etiquetas normalizadas deben estar a la vista.
- El vehículo debe tener un sistema de anclaje que impida el movimiento del paquete y posibles golpes.
- El personal del vehículo de transporte alternativo debe recibir información de lo que va a transportar, conocer los riesgos y comprometerse a informar en caso de incidentes.
- Documentación: No se requieren documentos con indicación de mercancía peligrosa para las sustancias infecciosas de categoría B.

## 5. Medio de conservación en función del tipo de muestra

| Tipo de muestra  | Medio de Transporte de Virus | Condiciones de transporte: Muestra biológica categoría B |
|--|------------------------------|--|
| <b>Muestras Respiratorias</b>  |                              |  |
| • Exudado nasofaríngeo/orofaríngeo   | Sí                           | Refrigerado a 4oC en 24-48h                              |
| • Aspirado/lavado nasofaríngeo   | No                           | Refrigerado a 4oC en 24h                                 |
| • Lavado broncoalveolar  | No                           | Refrigerado a 4oC en 24h                                 |
| • Aspirado endotraqueal  | No                           | Refrigerado a 4oC en 24h                                 |
| • Espujo   | No                           | Refrigerado a 4oC en 24h                                 |
| <b>Otras muestras</b>  |                              |  |
| • Suero (2 muestras en fases aguda y convaleciente a partir del día 7 y entre 20- 30 días respectivamente) | No                           | Refrigerado a 4oC  |
| • Biopsia/Necropsia de pulmón  | No                           | Refrigerado a 4oC en 24h                                 |
| • Sangre completa  | No                           | Refrigerado a 4oC  |
| • Orina  | No                           | Refrigerado a 4oC  |
| • Heces  | No                           | Refrigerado a 4oC  |

Si transcurren más de 72 horas hasta el procesamiento de las muestras respiratorias refrigeradas se recomienda su congelación a -20oC o, idealmente a -80oC.

Por el momento no se recomienda el aislamiento del virus en cultivos celulares ni la caracterización inicial de agentes virales a partir de cultivos de muestras con SARS-CoV-2 para los laboratorios de diagnóstico rutinario, a no ser que se realice en un laboratorio de seguridad BSL-3.

Las siguientes actividades se pueden realizar en instalaciones BSL-2 utilizando prácticas de trabajo estándar para un laboratorio de nivel de bioseguridad BSL-2:

- Examen anatomopatológico y procesamiento de tejidos fijados con formalina o tejidos inactivados.
- Estudios de microscopía electrónica con rejillas fijas con glutaraldehído.
- Examen de rutina de cultivos bacterianos y fúngicos.
- Tinciones de rutina y análisis microscópico de frotis fijados.
- Empaquetado de muestras para su transporte a laboratorios de diagnóstico.
- Muestras inactivadas (p. ej. muestras en tampón de extracción de ácidos nucleicos)

### Campana de Bioseguridad biológica (BSC) clase II

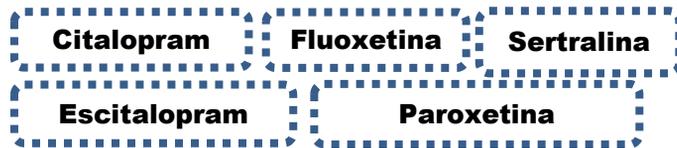
Cualquier muestra susceptible de generar aerosoles de partículas finas (vórtex, sonicación de muestras en tubo abierto) emplear en estos casos dispositivos de contención física adecuados. Los rotores serán cargados y descargados dentro de la cabina de seguridad.

# USO DE MEDICAMENTOS ANTIDEPRESIVOS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES: LO QUE LOS PADRES DEBEN SABER

Para muchos niños y adolescentes, los antidepresivos son una manera efectiva para tratar la depresión, la ansiedad, el trastorno obsesivo compulsivo u otras afecciones de la salud mental. Si no se tratan bien estas afecciones, estos pacientes quizás no sean capaces de llevar una vida satisfactoria y gratificante.

Pueden llegar a existir ciertas dudas y miedos cuando sus hijos empiezan a consumir este tipo de medicamentos pero deben saber que el médico realizará la mejor elección; aquí aclaremos algunas de esas dudas.

**¿Cuáles son los medicamentos antidepresivos comúnmente más usados en pediatría?**



Como todo tratamiento, este tipo de medicamentos tienen beneficios y riesgos que se deben conocer:

## BENEFICIOS

**Manejo y control de síntomas, eso puede significar:**

Mejoras en el nivel de energía, más interés y placer, además de sentirse más relajado, sociable y seguro de sí mismo.



A su vez puede presentar menos tristeza, preocupaciones y menos irritabilidad, brindando una mejoría en la calidad de vida.



## RIESGOS

Estos medicamentos pueden no ser eficaces para todas las personas, y muchos no actúan enseguida.

**Puede pasar tiempo (3 a 8 semanas) antes de ver el beneficio y puede existir un periodo de ajustes para que tenga el mejor medicamento a la dosis correcta.**

### EFFECTOS SECUNDARIOS MÁS COMUNES

- Sentirse ansioso, nervioso o inquieto.
- Tener problemas para dormir.
- Sentirse cansado, somnoliento.
- Dolores de cabeza.
- Náuseas, diarrea o vómito.
- Boca seca.
- Disminución del crecimiento.
- Ideación y conductas suicidas.

Si tu hijo presenta alguno de estos efectos coméntalo con tu médico ya que pueden ser manejables y desaparecer en un lapso aproximado de una a dos semanas, pero es importante que no suspendas la medicación.

### ¡IMPORTANTE!

La suspensión del medicamento, sin la guía del médico que lo recetó, puede provocar síndrome de abstinencia, causando agitación, ansiedad, confusión, insomnio, irritabilidad, etc. Tampoco se debe modificar la dosis sin previa indicación médica, ya que podría causar sobredosificación o que el medicamento no funcione.

**Por favor, evítalo.**

## ANTES DE INICIAR LA MEDICACIÓN

Algunos medicamentos no deben tomarse con antidepresivos; informe el uso de cualquier medicamento, incluyendo los de venta libre, herbales o naturales, a su médico.

Las interacciones medicamentosas más comunes con estos medicamentos son:

**Analgésicos opioides como: morfina, fentanilo y buprenorfina y antibióticos como el linezolid**, ya que aumentan el riesgo de padecer algo llamado Síndrome Serotoninérgico (temblores, rigidez muscular, desorientación, sudoración intensa, etc.).

**Antiepilépticos como: carbamazepina y fenitoína** ya que puede aumentar las concentraciones de estos medicamentos causando riesgo de toxicidad.

**Analgésicos como: ibuprofeno, ácido acetilsalicílico, naproxeno, etc.:** ya que pueden aumentar los efectos adversos gastrointestinales.

**Cisaprida, amiodarona:** el uso conjunto puede provocar arritmias cardíacas.

## DURANTE EL TRATAMIENTO

### Recomendaciones de administración:

- Antes de administrar, siempre verifica la dosis indicada.
- Establece un horario de administración y apégate a él.
- Se recomienda administrar estos medicamentos con alimentos y por las mañanas (en caso de que se presente somnolencia a la medicación, coméntale al médico la posibilidad de administrar por las noches).
- Tomar con un vaso de agua (no jugos, tés herbales, etc.).

Recuerda almacenar en un lugar seguro, si fuera posible en un cajón con llave .

Nunca olvides seguir las indicaciones.



## MONITORIZACIÓN

Es importante el control cuidadoso de los padres, los cuidadores y los profesionales de la salud sobre los niños o adolescentes que toman antidepresivos. El riesgo más alto de pensamiento o comportamiento suicida ocurre en los siguientes momentos:

• En los primeros meses del tratamiento con antidepresivos.

• Cuando se reducen o aumentan las dosis.

*¿Cuáles son las señales de advertencia que hay que observar cuando un niño o adolescente toma antidepresivos?*

- ❖ Habla del suicidio o de morir.
- ❖ Intentos de suicidio.
- ❖ Ansiedad o ataques de pánico nuevos o que empeoran.
- ❖ Aumento extremo de la conversación, la energía o la actividad.
- ❖ Lastimarse.
- ❖ Impulsividad.
- ❖ Dificultad para dormir o empeoramiento del insomnio.
- ❖ Aumento de la tristeza o empeoramiento de los síntomas de depresión.
- ❖ Es agresivo, violento u hostil.
- ❖ Irritabilidad.
- ❖ Nerviosismo o inquietud.
- ❖ Pasa más tiempo solo.

Ante cualquier duda o señal, acude a tu médico, recuerda siempre seguir las instrucciones e infórmate.



- Referencias:
1. The Use of Medication in Treating Childhood and Adolescent Depression: Information for Patients and Families: 2005. <http://www.parentsmedguide.org/parentsmedguide.pdf>
  2. C Scott Moreland, DOLiza Bonin, PhD Patient education: Depression treatment options for children and adolescents (Beyond the Basics) Aug 19, 2019. <https://www.uptodate.com/contents/depression-treatment-options-for-children-and-adolescents-beyond-the-basics>
  3. María Jesús Mardomingo. Uso de antidepresivos en niños, <https://www.elsevier.es/es-revista-anales-pediatria-continuada-51-articulo-uso-antidepresivos-ninos-S1696281808748509>
  4. Gibbons RD, Hur K, Bhaumik DK, Mann JJ. The relationship between antidepressant prescription rates and rate of early adolescent suicide. Am J Psychiatry. 2006;163:1898-904.

## Los roles de género tradicionales

A lo largo de la historia de la humanidad se ha notado que el desarrollo de las mujeres en los distintos ámbitos de la sociedad ha quedado relegado a un segundo plano, debido a múltiples factores socio-estructurales y subjetivos que han impedido su empoderamiento.

¿Por qué si la paridad entre mujeres y hombres ha sido reconocida en varios ámbitos de la sociedad, sigue persistiendo la condición de subordinación de la mujer?

Dicha pregunta puede responderse debido a la prevalencia de los roles tradicionales que, en particular en la cultura mexicana, la condición de feminidad y masculinidad está ligada a los roles instrumentales y afectivos, en donde se tiene la visión del hombre como autónomo, fuerte, exitoso y el que provee, mientras que a la mujer se le vincula con las actividades afectivas encaminadas al cuidado de los hijos y del hogar, con características de sumisión y dependencia.



Si los roles tradicionales siguen existiendo es porque es la única forma de relacionarse que conocen las personas, así lo han hecho durante décadas, así les enseñaron, es lo que conocen y que bien o mal le han dado una identidad a la cultura mexicana.



Sin embargo, en los últimos años los roles tradicionales se han vuelto flexibles, es decir, que los hombres, aunque aún no lo aceptan, toleran que las mujeres tengan otras actividades y roles que están permitiendo –aunque no al paso que se quisiera- acortar la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres.



## PLAN DE SEGURIDAD EPIDEMIOLOGICA DEL CID

Hacemos de su conocimiento las medidas de seguridad en salud que se aplicarán a partir de que las autoridades sanitarias permitan la reactivación de actividades. Por encontrarnos dentro de instalaciones hospitalarias y que nuestros servicios están dirigidos a la comunidad médica y a los trabajadores en salud de nuestro Instituto, se tomarán las siguientes medidas de seguridad de acuerdo a lo señalado en el semáforo de seguridad epidemiológica.

- La reapertura del Centro de Información y Documentación Científica se efectuará de manera gradual, acceso prioritario a los usuarios internos, residentes, enfermería e investigación de este instituto; esto será posterior a la sanitización y adecuación de los espacios de estudio.
- La cantidad de usuarios que por disposición oficial puedan permanecer por tiempo limitado en el CID serán de 50 % mientras el semáforo epidemiológico se encuentre en color amarillo y 75 % en color verde
- En el entendido de que nuestros usuarios deberán mantener los cuidados personales recomendados por la Secretaría de Salud
- De ser posible, realizar sus búsquedas de información, asesorías y trámites vía electrónica mediante nuestra página web o correo electrónico [bibliotecainp@gmail.com](mailto:bibliotecainp@gmail.com)
- Al ingresar el usuario deberá hacer uso del gel antibacterial y desinfección del calzado, respetando los señalamientos de la sana distancia y no presentarse con el uniforme o bata de su servicio.
- Si presenta algún tipo de enfermedad respiratoria, por favor evite acudir a la Biblioteca.
- El servicio de guardarropa se suspenderá hasta nuevo aviso, por lo que le invitamos a acudir solo con lo necesario para sus actividades académicas.
- El uso de la sala de cómputo, por el momento, será restringido a siete usuarios para mantener la sana distancia; para su seguridad, estos equipos de igual manera serán sanitizados después de que sean utilizados. Solo una persona podrá hacer uso de cubículos de estudio.
- Se suspende temporalmente el uso de las salas de juntas.
- El servicio de sala de consulta, será temporalmente restringido a una persona por mesa.
- El tiempo de permanencia en el CID deberá ser lo más breve posible.
- En caso de requerir material bibliográfico en préstamo en sala de lectura se le informa que posterior a su uso, estos ítems se mantendrán en cuarentena de desinfección por 10 días, por lo que se sugiere el préstamo a domicilio.
- De requerir una extensión de tiempo en el préstamo a domicilio, podrá tramitarla vía telefónica.
- Para devolver el material bibliográfico, se sugiere realizar una cita telefónica para evitar saturar el área de Circulación y brindarle una atención rápida y segura.
- Se suspende el servicio de impresión y fotocopiado hasta nuevo aviso.
- Por disposición oficial, el CID se mantiene actualmente al 50 % de su personal, por lo que solicitamos su comprensión y apoyo.

## CONFLICTO DE INTERÉS

Un conflicto de interés real implica un conflicto entre el deber Público y los intereses privados de un funcionario público, en el que el funcionario público tiene intereses personales que pueden influir de manera indebida en el desempeño de sus labores y responsabilidades. Un conflicto de Interés no implica de facto una acción errónea o ilegal, pero debe ser propiamente identificado y tratado de manera transparente y

efectiva. Cuando un conflicto de interés se ignora, se actúa indebidamente y de manera deliberada sobre éste o influye en ciertas decisiones, las conductas o acciones (no el conflicto en sí) se puede interpretar como ejercicio abusivo de funciones, tráfico de influencias o bien, derivar de otras conductas que violan la Ley.

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. *Managing conflict of interest: OECD Guidelines and Country Experiences* 2015, OECD Publishing, París 2003, p.24.

**EJEMPLO: El Director General de una unidad administrativa es miembro del comité de selección de la dependencia donde trabaja, y acaba de enterarse de que su sobrina está concursando por una plaza para la misma secretaría.**

### ¿QUÉ DEBO HACER?

- 1** Informar por escrito a tu jefe (a) inmediato (a), la existencia del conflicto de intereses o el impedimento legal.
- 2** Solicita excusarte de participar en cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución del asunto en el que se presenta el conflicto, y
- 3** Atiende las instrucciones formuladas por escrito de tu jefe (a) inmediato (a) para la atención, tramitación o resolución imparcial y objetiva del asunto.

**Para cualquier solicitud de asesoría o consulta sobre conflictos de intereses, comunicarse al Comité de Ética Ext. 1739.**

## ¿QUÉ PASA SI NO ENCUENTRO LAS VACUNAS?

Las vacunas son sumamente importantes para la protección contra varias enfermedades en todas las etapas de la vida, principalmente durante la infancia.



Pero ¿qué pasa si por alguna causa no puedo aplicarle una vacuna a mi hija o hijo?

Lo primero es no angustiarnos.



“Al luchar contra la angustia uno nunca produce serenidad; la lucha contra la angustia sólo produce nuevas formas de angustia”

Simone Weil



### Algunas causas de falta de vacunación pueden ser:

Se te olvidó checar la cartilla y se te pasó la fecha.



No tienen la vacuna en el Centro de Salud que te toca.



Tu hija o hijo tuvo o tiene algún padecimiento que afecta su sistema inmunológico.



La vacuna no está disponible en el sector salud.



Confinamiento por enfermedad infecto-contagiosa (varicela, sarampión, etc.)



### ¿Las vacunas pueden recuperarse?

Es posible **continuar y completar** el esquema de vacunación, lo que no es posible es reiniciarlo, te sugerimos **acudas con la cartilla de vacunación a tu unidad de salud** más cercana donde te podrán orientar de acuerdo al esquema de vacunación individual.

SI



“Hemos estado en confinamiento más de tres meses por la pandemia de COVID-19, te recomendamos revisar los esquemas de vacunación y completarlos si hace falta, acude a tu unidad de salud”.

## Medidas preventivas y de seguridad para el ingreso a nuestras instalaciones



Indispensable uso de cubrebocas

Aplicar gel antibacterial



Pasar filtro de medición de temperatura

Mantener la distancia con otras personas



Te cuidas tú, nos cuidamos todos  
Juntos somos INP

# SEGURIDAD SANITARIA DEL ENTORNO LABORAL

## Medidas de Protección en Salud (Seguridad e Higiene en el Trabajo)

Las autoridades del Instituto Nacional de Pediatría, siguiendo las recomendaciones emitidas en el DOF. el 15 de mayo de 2020 por la Secretaria de Salud a través de los "Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral", establecen las líneas de acción para asegurar una adecuada reincorporación laboral del personal, la adaptación a la "nueva normalidad" en el desempeño de las tareas, interacción con los compañeros y el correcto funcionamiento del hospital.



*¡ INFORMATE  
Y  
PARTICIPA !*

### MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIOS EN LA ORGANIZACIÓN.

Son medidas que se llevan a cabo para evitar la diseminación del virus SARS COV-2. (higiene, limpieza y sana distancia).

Mantén tu área de trabajo limpia.



Contar con despachadores de alcohol gel al 70% en distintos puntos del instituto.



Uso adecuado de los elevadores respetando la sana distancia.

Higiene de manos al tocar botones, barandales, puertas, otros.

Contar con Equipo de Protección Personal (EPP) haciendo uso correcto del mismo.



Uso adecuado del cubreboca durante la jornada laboral



Respetar la señalización de áreas comunes para mantener la "sana distancia" (1.5 mts)

Mantener en buenas condiciones sanitarios y lavabos, así como el abasto suficiente de jabón y toallas de papel para la higiene de manos.



## “Comité de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud CIAAS”

Instituto Nacional de Pediatría

### ¿Qué es el CIAAS?

**C** **Comité** es el grupo de personas comprometidas del Instituto Nacional de Pediatría que trabajan juntas para la seguridad del paciente, familiares y trabajadores.

**I** **Infecciones** son riesgos que enfrentamos en cualquier lugar y especialmente en el hospital, por ello, todos identificamos cualquier factor de riesgo para que se produzca una infección y tratamos de evitarla.

**A** **Asociadas** estas infecciones se presentan agregadas a los padecimientos de base si no tenemos el cuidado de llevar todas las medidas de prevención que conocemos: Higiene de Manos, Uso de Equipo Protector, Procedimientos de acuerdo a nuestros manuales.....

**A** **Atención** en el Instituto Nacional de Pediatría todos brindamos el mejor servicio a nuestros pacientes, sus familiares y visitantes, siempre cuidando sea de calidad excelente, ofreciendo amabilidad, satisfacción y con conocimientos científicos actuales al mismo tiempo.

**S** **Salud** es lo que todos buscamos para nuestros pacientes, que recuperen su salud lo más pronto posible y se vayan felices a casa. Así que todos trabajamos para que no se presenten IAAS como son llamadas las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud.

Tú eres parte de este comité, así que necesitamos tu apoyo para continuar con la prevención; cada uno de nosotros, pacientes, familiares, visitantes y trabajadores pone su granito de arena, realizando todas las medidas de prevención.

TODOS SOMOS INP



TODOS SOMOS CIAAS